

Guayaquil, 7 de noviembre del 2016

Señora

ROCHELY MARÍA SOTOMAYOR CALDERÓN

Ciudad.-

De mis consideraciones:



Cúmpleme informarle a usted, que mediante acto constitutivo de la compañía denominada: AGROESTULITY S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **CINCO** años, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá a usted ejercer en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó el 7 de noviembre del 2016, ante la Notaria Vigésima Tercera del cantón Guayaquil.

Atentamente,

A handwritten signature in cursive script that reads "Rochely Ade Accini".

ROCHELY SOTOMAYOR CALDERÓN
ACCIONISTA FUNDADORA

RAZÓN: Acepto en forma expresa el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía denominada AGROESTULITY S.A., según consta del Nombramiento que antecede. Nacionalidad ecuatoriana, Cédula de Ciudadanía No. 0910121516.- Guayaquil noviembre 7 del 2016.

A handwritten signature in cursive script that reads "Rochely Ade Accini".

Sra. **ROCHELY MARÍA SOTOMAYOR CALDERÓN**
GERENTE GENERAL
C.C. 0910121516





TRÁMITE NÚMERO: 2488
4126168QEP5CTN

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

	1624
	18/11/2016
	890
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGROESTULTY S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SOTOMAYOR CALDERON ROCHELY MARIA
IDENTIFICACIÓN:	0910121516
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 18 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

[Handwritten Signature]
AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1.978, DOYFE Que la copia precedente que consta de 2 fojas es igual al documento que se me exhibe. - Guayaquil

[Handwritten Signature]
15 DIC 2016
DR. Humberto Moya Flores
NOTARIO XXVIII DE GUAYAQUIL

Juliana

Superintendencia de Compañías
Guayaquil,

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

16/DEC/2016 08:23:52 Usu: alexandrog



Remitente: No. Trámite: 40825-0
AGROESTULITY S.A. ROCHELY SOTOMAYOR

Expediente: 710440

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:
COMUNICACIONES

Asunto:
REMITE ESCRITURA DE CONSTITUCION,
FORMULARIO Y NOMBRAMIENTO